

Ushuaia, 28 de abril de 2017.-

Sr. Presidente Concejo Deliberante

Sr. Juan Carlos Pino

S / D

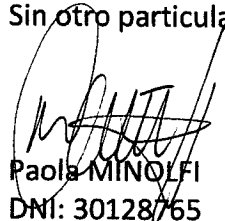
Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien incorporar a nuestra organización a la Comisión Revisora del Código de Planeamiento Urbano.

El conocimiento de la realidad actual de los barrios informales y la ciudad en general es nuestro aporte en esta revisión.

Como Barrio y como organización llevamos casi 20 años autogestionándonos. Consideramos que nuestro aporte es valioso dado que contamos con el conocimiento práctico y fáctico del desarrollo de un barrio, Dos Banderas, que a pesar de la severidad de sus condiciones ha logrado mantener su esencia y crecer de modo sustentable.

Consideramos que es importante ser incluidos en las mesas de trabajo en las que se trate todo lo relacionado al desarrollo de la ciudad a la que pertenecemos.

Sin otro particular lo Saluda Atte.



Paola MINOLFI

DNI: 30128765

Referente B° Dos Banderas

Tel: (02901) 618684

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
SECRETARÍA DE LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 28/04/17 Hs. 15:33

Número: 471 Fojas: 1

Cuanto. N°

Estado:

Leg: 3920